

INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES HAITIANOS, DOMINICANOS Y COLOMBIANOS EN SANTIAGO DE CHILE¹

Labor integration of Haitian,
Dominican and Colombian immigrants in Santiago of Chile

PATRICIA VALENZUELA JELDES*

KATHERINE RIVEROS QUINTEROS *

NAYELI PALOMO CALAME**

ISABEL ARAYA MORALES***

BRENDA CAMPOS NUÑEZ***

CAMILA SALAZAR ÓRDENES***

CRISTIÁN TAVIE DÍAZ***

Fecha de recepción: 22 de julio de 2014 - Fecha de aprobación: 4 de septiembre de 2014

* Antropóloga, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

** Egresada de la carrera de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

*** Estudiante de la carrera de Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Los/as autores/as son miembros del Núcleo de Estudios sobre las Migraciones Internacionales en Chile (NEMCHI) de la Escuela de Antropología, de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Correo electrónico: n.migraciones@gmail.com.

Resumen

En el actual contexto de la globalización, caracterizado por la reestructuración del sistema de producción capitalista y de las relaciones de trabajo, la migración presenta nuevas y particulares características. A nivel mundial, estamos en presencia de una polarización del mercado laboral, donde conviven empleos estables y bien remunerados con otros informales y ocasionales. Sumado a ello, nos encontramos con trabajadores informales en medios formales, lo cual evidencia las nuevas maneras en que se presenta la informalidad. A nivel nacional, desde la vuelta a la democracia, Chile presenta un aumento considerable de población inmigrante latinoamericana, la cual llega con el objetivo principal de integrarse al mercado laboral. En este marco es que se habla de “inmigrantes laborales”. Chile es un país con una baja tasa de informalidad laboral; con una creciente llegada de inmigrantes laborales y una débil presencia del Estado en cuanto a la integración de la población extranjera. La incorporación de éstos al mercado laboral nacional, considerados mano de obra barata, adquiere características particulares que a través de la presente investigación exploratoria con inmigrantes colombianos, haitianos y dominicanos (la “nueva inmigración”) se pretenden develar. Este artículo abordará la creciente inserción de estos inmigrantes al mundo laboral chileno, sus problemáticas para trabajar en Chile y el contradictorio juego de inclusión/exclusión social al que se ven enfrentados.

Palabras Clave: inmigración latinoamericana, informalidad laboral, inclusión/exclusión social.

Abstract

In the current context of globalization, characterized by the restructuring of the capitalist system of production and labor relations, migration introduces new and unique characteristics. Globally, we are witnessing a polarization of the labor market where traditional, stable and well-paid jobs, coexist with occasional and informal works. Added to that, we find informal workers in formal means, which shows new ways in which informality is presented. Since the return to democracy, Chile has a considerable increase in Latin American immigrant population, which comes with the main objective to integrate the labor market. Within this framework is that it speaks of “economic migrants”. Chile is a country with a low rate of informality; with a growing influx of immigrant workers and a weak presence of the state in terms of the integration of the foreign population. Their incorporation into the national labor market, considered as cheap labor, has special characteristics, that through this exploratory research with Colombian, Haitians and Dominicans (the “new immigration”) migrants, we intend to reveal. This article will consider how is the increasing integration of these immigrants into Chilean labor market, their problems to work in the country and the contradictory set of social inclusion/ exclusion to which they are confronted.

Key words: Latin-American immigration, informal labor, social inclusion/exclusion

Movimientos migratorios en la globalización

La migración a nivel mundial no es un fenómeno reciente. Sin embargo, en el devenir de su propia historia presenta nuevas características. En términos generales podemos plantear que la actual migración se desenvuelve por el proceso mismo de la globalización, entendida a grandes rasgos como “un fenómeno nuevo porque sólo en las dos últimas décadas del siglo XX se constituyó un sistema tecnológico de sistemas de información, telecomunicaciones y transporte, que ha articulado todo el planeta en una red de flujos” (Castells, 2006: 15) informáticos, capitales, financieros y, por supuesto, humanos.

De este modo, la globalización debe considerarse como una de las formas actuales que adquiere el desarrollo del sistema capitalista. Si bien el campo más evidente pareciera ser la economía, este fenómeno traspasa dicha dimensión constituyéndose en uno multidimensional. Diferentes autores (Arocena, 1997; Bervejillo, 1995; Castells, 1998; Vázquez Barquero, 2005) definen esta característica por el aumento de los flujos económicos y financieros a escala internacional, vinculado estrechamente a las nuevas tecnologías de la comunicación e información, pero también a un cambio en las relaciones culturales, político, institucionales y principalmente, en cómo se producen y reproducen las subjetividades humanas. La globalización reestructura el sistema de producción capitalista, a la vez que define el nuevo sistema de reglas sobre cuya base operan las relaciones capital/trabajo en el mundo actual (Lipietz, 1997). ¿De qué forma se expresa esta reconfiguración?

El presente artículo tiene por objeto relevar los cambios en la estructura del empleo y las ocupaciones a partir de la creciente inserción de inmigrantes al mundo laboral, cambios considerados como la base de una nueva estructura de clases y estratificación social (Castells, 1998). En relación a las ocupaciones, diversos estudios ponen en evidencia la fuerte polarización de éstas: se trata de una polarización del mercado en donde conviven empleos estables y bien remunerados con otros predominantemente informales y ocasionales. Algunos autores como Sassen & Smith (1992) denominan esta última situación como “informalización”, resaltando con ello, la precariedad que los caracteriza.

“Aunque en la economía informal hay muchos tipos de empleo, la mayoría corresponde a puestos de trabajo no calificados para realizar tareas repetitivas y sin posibilidades de capacitación. (...) De esta manera, la economía informal no sólo es una estrategia de sobrevivencia para las familias empobrecidas por la reestructuración productiva, sino también y fundamentalmente, un resultado de los patrones de transformación surgidos en las economías formales y los sectores de vanguardia de la economía [global]” (Canales & Zolniski, 2000: 230).

Tal como se ha observado en Europa, en EEUU o actualmente en nuestro país, en estos mercados informales existe una selectividad en cuanto al origen de la fuerza de trabajo. En este marco, la estrategia de flexibilidad y desregulación laboral, característica de la globalización, aunque no reductible a esta fase del capitalismo es la base de una nueva oferta de puestos de trabajo para la población migrante (Zolniski, 1994). Los trabajadores migrantes proveen una base demográfica para la configuración de un nuevo proletariado de

trabajadores de la sociedad posindustrial (Rouse, 1991). En este sentido, podría decirse que “no hay capitalismo sin migración y que el régimen que intenta controlar o atenuar la movilidad de la mano de obra juega un papel estratégico en la constitución del capitalismo y las relaciones de clase” (Mezzadra, 2012: 6). La inserción de población migrante en los mercados laborales en una nación o régimen particular no sólo afecta a la parcialidad de esa mano de obra sino más bien a la totalidad de las relaciones laborales, tensionándolas y generando con ello nuevos procesos de movilidad y diferenciación social en el ámbito del trabajo.

Para el caso de Chile, la migración presenta nuevas características no sólo cuantitativas, sino más bien a nivel cualitativo. Para el año 2013 y según cifras oficiales del Departamento de Extranjería y Migración (DEM en adelante) estaríamos en presencia de 441.529 residentes en Chile nacidos en el extranjero en su gran mayoría provenientes de Latinoamérica. Si bien la población de inmigrantes representa un porcentaje mínimo en términos de población nacional (2,5% aprox.), el ingreso de éstos ha ido en un aumento sostenido a lo largo de los últimos diez años, instalando el tema en el debate social y generando nuevas problemáticas en términos de integración, ciudadanía e igualdad. A pesar de constituir una baja cifra, su visibilización se debe principalmente a que su presencia se concentra en ciertas comunas y nichos laborales que impactan cualitativamente en diversos ámbitos de la vida social. En la actualidad se suma la fuerte presencia de la población colombiana, haitiana y dominicana que se ha incrementado desde el 2000 en el

primer caso y desde el 2010 para las otras dos nacionalidades².

Si bien existen diversos motivos para migrar, todo indica que al menos en Latinoamérica y en Chile, responden principalmente a necesidades laborales y/o económicas, razón por la cual quienes dejan su país de origen arriban a otros con la intención de incorporarse al mercado laboral. No obstante, es preciso considerar que junto a ellos existen diversos factores políticos, culturales, personales y ambientales que en uno u otro momento adquieren mayor importancia, y los cuales son fundamentales para comprender de manera íntegra los procesos migratorios contemporáneos.

Metodología

El trabajo de investigación se enmarcó dentro de un estudio cualitativo de carácter exploratorio-descriptivo. Su principal objetivo fue identificar y caracterizar el proceso de inserción laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos dentro del mercado de trabajo en Santiago de Chile, considerando en ello las condiciones socio-culturales y económicas que estarían influyendo en el desarrollo o en su integración dentro de una determinada actividad laboral (formal y/o informal) en el país receptor. Cabe destacar su carácter exploratorio, constituyéndose en la puerta de entrada para futuras investigaciones sobre la temática.

La principal técnica de recolección de información utilizada fue la entrevista en profundidad a 28 inmigrantes, a modo de relato biográfico de sus trayectorias migratorias y de trabajo. La muestra fue no probabilística, seleccionando personas de forma azarosa y en

conveniencia con la investigación, es decir, el único requisito era que sus nacionalidades de origen estuvieran en correspondencia con las estudiadas. (Ver tabla 1)

Se debe señalar que para seleccionar a los(as) entrevistados(as) se realizó un trabajo previo de exploración/acercamiento a lugares frecuentados por la población inmigrante en la ciudad de Santiago y también a través de instituciones u organismos que sirvieron de nexos para contactar a personas de dichas nacionalidades. La mayor "búsqueda" se realizó en la calle: centros comerciales de Santiago Centro, Vega Central, en la comuna de Recoleta y Feria de Lo Valledor, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. En algunos casos se generó una muestra estilo "bola de nieve".

Características generales de los inmigrantes colombianos, haitianos y dominicanos entrevistados y residentes en Chile.

A continuación se realizará una caracterización de la condición laboral y socioeconómica previa del inmigrante a su llegada a Chile (Ver tabla 2)

Los datos refieren a una población principalmente masculina entre 22 a 58 años, por lo tanto, en edad económicamente activa. En su mayoría con un periodo de residencia en Chile menor a 3 años, enmarcándose dentro de lo que se denomina "la nueva migración". En cuanto a la formación superior, 3 personas cuentan con estudios universitarios completos y 6 con estudios técnicos completos. Por lo tanto, 9 de 28 completaron este tipo de estudios, a los que se suman 6 entrevistados que no lo finalizaron. Por lo cual podemos concluir que más del 50% de la muestra accedió a la educación superior,

dando cuenta de una población con cierto nivel de calificación.

En el caso haitiano, los entrevistados representan a la población más joven de la muestra. Si bien casi el 70% declara haber tenido un trabajo antes de salir de su país, este era realizado de forma independiente en el marco de actividades productivas vinculadas a la agricultura, comercio, construcción y servicios (como peluquero, albañil, comerciante, garzón, policía y profesor). Es importante señalar que entre los haitianos es frecuente la migración, con fines educativos y laborales, hacia República Dominicana. En su generalidad, los entrevistados corresponden a un "migrante rural-urbano" dentro de su propio país y "migrante fronterizo de retorno" en República Dominicana. Es decir, la movilidad territorial de esta población ha sido una característica importante dentro de la configuración de sus trayectorias de vida y laborales.

"Cuando yo tenía 15 años en mi país yo comencé viaje a Santo Domingo. Pero Santo Domingo y mi país es cerca. Entonces yo siempre iba pa' allá y duraba 7 meses en Santo Domingo, pero duré como 13 años antes de salir de allá" (Hombre, haitiano, 30 años).

Para el caso colombiano, 7 de los 9 entrevistados provienen del Valle del Cauca, zona cercana al océano Pacífico, caracterizada por los altos niveles de violencia y por la fuerte presencia de afrodescendientes. Es una zona con altos índices de pobreza; sin embargo, es preciso mencionar que dicha procedencia no es común en todos los que se establecen en Chile. Es común que los entrevistados hagan una diferenciación sobre la población migrante colombiana que se establece en Chile.

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Colombianos	5	4	9
Dominicanos	7	3	10
Haitianos	7	2	9
TOTAL	19	9	28

Nacionalidad	Sexo	Rango de Edad	Nivel Educativo	Años en Chile	Situación laboral en país de origen
Haitianos	2 = mujeres 7 = hombres	De 22 a 40 años	1 = UC 3 = UI 1 = SC 3 = SI 1 = PI	7 = menos de 3 2 = de 3 a 10	2 = TD 3 = CP 3 = E 1 = NS
Colombianos	4 = mujeres 5 = hombres	De 28 a 58 años	1 = UC 4 = TC 1 = TI 1 = SC 1 = SI 1 = PI	5 = menos de 3 3 = de 3 a 10 1 = de 10 a 20	1 = TD 2 = CP 2 = TE 3 = C 1 = E
Dominicanos	3 = mujeres 7 = hombres	De 26 a 46 años	1 = UC 2 = UI 2 = TC 2 = SC 3 = SI	4 = menos de 3 6 = de 3 a 10	3 = TD 4 = CP 2 = TE 1 = C
Simbología					
* UC = Universidad completa; UI = Universidad Incompleta; TC = Técnica Completa; TI = Técnica Incompleta; SC = Secundaria Completa; SI = Secundaria Incompleta; PI = Primaria Incompleta.					
**TD = Trabajador dependiente; CP = Cuenta Propia; TE = Trabajador Esporádico; C = Cesante; E = Estudiante; NS = No se sabe.					

Dicha diferenciación se refiere a los lugares de procedencia y los niveles educacionales. Es así, como se suele relacionarse la migración colombiana proveniente de la zona atlántica con aquella que tiene mayor cantidad de años de estudios, a diferencia de aquella que proviene de la zona pacífica (Organización MIRA Chile). En términos educativos, en los entrevistados existe una tendencia a la formación técnica llevada a cabo en el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)³. Estas formaciones les permitían insertarse en empleos dependientes o independientes de bajas remuneraciones que en general tendían a ser inestables, generando con ello largos periodos de cesantía. Las principales actividades realizadas eran: maestro de cocina, peluquería, vendedor de *minimarket*, carpintería, técnico en logística empresarial, servicios computacionales, entre otros.

Respecto a los entrevistados dominicanos, gran parte de ellos contaban con algún tipo de trabajo; cerca de la mitad se desempeñaba por cuenta propia y sólo uno de ellos estaba cesante. A pesar de contar con empleos, declaran que en su mayoría eran mal remunerados, y con escasas ofertas laborales⁴. Es en base a esto que algunos optaron por desarrollar negocios familiares de servicios (peluquería, taxista, mueblista), o bien trabajos esporádicos para poder sustentarse.

A modo de generalización, damos cuenta cómo en los tres casos lo económico-laboral es de vital importancia en su forma objetiva para entender el por qué migrar. Para el caso colombiano y haitiano, se suman además factores de seguridad política y social. Sobre la situación laboral previa de los inmigrantes,

es diversa pero el elemento en común es el carácter precario de las actividades económicas desarrolladas, sumado a la inestabilidad laboral y periodos prolongados de cesantía. Por otro lado, en su dimensión subjetiva se expresan diversos sueños que apuntan a la búsqueda de “algo mejor” en pos del bienestar familiar e individual. Se suma a ello el hecho de que en los tres países se observa una familiarización con la migración dadas las condiciones económicas, políticas y culturales.

Las razones para elegir Chile como país de destino, tienen que ver justamente con la relación que se construye entre ambas dimensiones, dando como resultado expectativas e imaginarios que se generan a partir de las aparentes condiciones objetivas. Otro factor determinante, es la formación de redes de apoyo entre paisanos que favorecen la llegada e inserción laboral del migrante.

La regulación jurídica del inmigrante, el comienzo de la informalidad

Actualmente, la migración en Chile se encuentra regulada por la Ley de Extranjería (Decreto Ley 1.094) creada bajo la dictadura militar, en el año 1975. Dicha normativa, tiene como principal objetivo resguardar la seguridad nacional, tornándose por lo mismo, sumamente selectiva. En su cuerpo articulado se convierte en un acto administrativo y rige el “ingreso al país, la residencia, la permanencia definitiva, el egreso, el reingreso, la expulsión y el control de los extranjeros” (Chiarello, 2013: 158). En este marco, prima el sentido de utilidad del extranjero toda vez que la normativa establece claramente que el otorgamiento de visas estará

sujeto a la “utilidad” y “conveniencia” del país bajo la mirada discrecional de la autoridad competente, es decir, la permanencia de un inmigrante en Chile queda al arbitrio del DEM⁵.

La gran mayoría de los entrevistados entra al país con visa de turismo, sabiendo de antemano que vienen por motivos laborales. Quienes entran a Chile con esta visa, tienen la posibilidad de solicitar una visa de residencia, pudiendo optar a cuatro opciones: 1) sujeta a contrato, 2) temporaria, 3) estudiante y 4) permanencia definitiva. Sin embargo, para el caso particular de los entrevistados, las visas a las cuales pueden acceder son la “temporaria” y “sujeta a contrato”. En este contexto, se ha identificado que es el trabajo mismo el mecanismo por excelencia que permite normalizar su proceso migratorio. Quienes no se encuentran sujetos a la categoría de refugiados o estudiantes, saben que deben regularizar su situación de visado antes de que prescriba la visa de turista (90 días) y para ello, deben conseguir un contrato de trabajo que les permita solicitar la “visa sujeta a contrato”. Es con esta lógica que se desenvuelve el inmigrante, pues su principal preocupación no está dada solamente en generar ingresos económicos, sino más bien en conseguir un contrato de trabajo que reemplace su actual visa. Por lo tanto, la obtención de un empleo con contrato es el medio para formalizar su estadía en el país.

“Uno cuando llega acá tiene que tener contrato sí o sí pa’ poder trabajar y también te tienen que dar un permiso en extranjería pa’ llegar y trabajar, no es tampoco llegar y trabajar...” (Mujer, haitiana, 29 años)

Si bien el inmigrante necesita del contrato de trabajo para regularizar su condición jurídica, es común que durante el primer periodo de estadía en Chile realice trabajos completamente informales (sin contrato y, por lo mismo, sin regulaciones), los cuales responden a la necesidad de sobrevivir mientras se encuentra el empleo requerido (con contrato). Los trabajos que no cumplen ese requisito tienden a ser momentáneos y/o complementarios.

“Yo comencé a trabajar primero que ella [esposa] en publicidad, repartiendo volantes. Ese trabajo lo conseguí por los amigos en la Vicaría. Me pagaban al día, sin contrato. Tenía que repartir volantes para un evento. Pagaban al día como 5 mil pesos. Estamos hablando de 6 años atrás. Trabajaba desde las 2 de la tarde hasta las 8 de la noche. Y el mismo día me pagaban. Aquí no pedían papeles ni ningún requisito.” (Hombre, colombiano, 45 años).

A pesar que los inmigrantes perciben que en Chile existe una gran cantidad de ofertas laborales, encontrar uno con contrato en algunas situaciones se dificulta debido a la legislación vigente. Siguiendo la legislación actual, la “visa sujeta a contrato” se otorga en función de una relación laboral que se demuestra mediante un contrato suscrito ante notario que debe contener cuatro cláusulas: a) de vigencia: que se otorgue la visa o un permiso temporario para trabajar; b) de viaje: el empleador debe obligarse a pagar al término de la relación laboral el pasaje de regreso al trabajador y a los miembros de su familia; c) de seguridad social: el trabajador deberá cotizar en el régimen previsional chileno; y d) de impuestos: el trabajador estará sujeto al impuesto a la renta.

Para el caso de los entrevistados, fue común observar cómo dichas cláusulas han condicionado a los posibles empleadores que quieren contratar a ciudadanos extranjeros y más aún aquellos provenientes de lugares lejanos a Chile, como es el caso de Haití y República Dominicana, al tratarse específicamente de la cláusula b. Si bien es una situación que obstaculiza la concreción del contrato de trabajo no es una determinante. Quienes han logrado concretarlo, muchas veces deben hacerlo “renunciando” informalmente a su derecho del costo del pasaje por parte del empleador. En definitiva estamos en presencia de dos formas de exclusión: la primera referida a que algunos empleadores no quieren contratar al inmigrante laboral debido al costo del pasaje; y la segunda, cuando el contrato se efectúa mediante la renuncia de un derecho garantizado por ley. Ambas situaciones dejan al inmigrante en una situación de vulnerabilidad social y en el marco de una relación laboral precarizada. Este es uno de los primeros elementos que condicionan un tipo de “inclusión diferencial” (Mezzadra, 2012), que también hemos denominado “inclusión despreciativa” para hacer referencia a la desvalorización del capital humano, cultural, y social del trabajador inmigrante, situación inicial que como se observará más adelante influye enormemente en los procesos de integración laboral.

Por otro lado, es preciso mencionar que el proceso para conseguir la “visa sujeta a contrato”, es bastante complejo, dejando al trabajador inmigrante en una situación de alta vulnerabilidad. Para otorgar una visa temporaria, entre ellas la visa sujeta a contrato”, el DEM exige un contrato de trabajo “delegando” en manos del

empleador (sector privado) la regularización del proceso migratorio. Sin embargo, la existencia del contrato de trabajo no termina con la vulnerabilidad laboral del trabajador inmigrante, debido a que el término de la relación laboral no sólo conlleva la pérdida de un empleo, sino también la pérdida de la regularidad migratoria. Esta situación explica que los extranjeros estén dispuestos a aceptar y someterse a condiciones de trabajo que actualmente muchos de los nacionales no aceptan.

Inserción laboral de los inmigrantes al mercado laboral informal: redes sociales

Las actividades informales se observan en todo el mundo. Su desarrollo se encuentra directamente relacionado con políticas macroeconómicas y desregulaciones que devienen en incumplimientos laborales como la ausencia de contrato de trabajo, bajos salarios, horas extras impuestas y/o impagas y otras faltas a la protección social, que son parte de una relación laboral dependiente y que permiten reconocer la “informalización de las condiciones laborales dentro de los trabajos formales”. La precarización laboral es un problema que afecta a un gran número de trabajadores en Chile, incluidos extranjeros que se incorporan al mundo laboral a través de distintos medios y en nichos laborales que los chilenos han abandonado por múltiples causas. Además de la informalización en la relaciones laborales de dependencia (empleado/empleador), se encuentran los trabajos informales independientes vinculados principalmente al comercio y servicios

Los primeros días de estadía en Chile el inmigrante realiza trabajos sin contrato

que le permitan sobrevivir y establecer contactos. Dichos empleos son identificados a través de avisos en la calle, internet, pero principalmente por recomendaciones de amigos, familiares o paisanos quienes ya han vivenciado la experiencia migratoria. Se ha podido identificar que las redes de apoyo son transversales en la inmigración. Dicha característica no es propia solo de la población migrante radicada en Chile, por el contrario, es un fenómeno común descrito y profundizado en todos los estudios migratorios. Y estas redes se utilizan en todo el proceso migratorio, desde la creación del imaginario respecto del país de acogida hasta la concretización del viaje, creando las condiciones para residir, encontrar e insertarse en un trabajo formal o informal:

“Mi hermano y mi cuñada viven en Chile (...) Yo encontré trabajo por vía de amigas, de personas amiga de mi cuñada que trabajan y me consiguieron. Mi cuñada trabaja en un hotel en Recoleta” (Mujer, dominicana, 46 años).

Existen dos tipos de redes de apoyo. La de primer orden se relaciona con redes directas propias de cada persona: familiares o amigos que se encontraban residiendo previamente en Chile antes de su llegada; y las de segundo orden, que en muchos casos no se encuentran explícitas en el proceso migratorio y requieren de una búsqueda más profunda por parte del inmigrante. En esta categoría encontramos a: ONG, instituciones privadas sin fines de lucro, organizaciones sociales de inmigrante connacionales constituidas con o sin personalidad jurídica y la iglesia, que si bien no es en sí misma la institución encargada

de informar/insertar a inmigrantes a la oferta de trabajo disponible en Chile, es un lugar de encuentro y socialización que sí facilita esta dinámica

Es en estos campos de acción donde se establecen redes sociales que le permitirán conocer mayormente el país y ampliar las posibilidades de trabajo. Giorguli & Gaspar (2008), plantean en su estudio sobre inserción ocupacional de los migrantes mexicanos en EEUU, que con mayor tiempo de residencia de la población inmigrante en el país de acogida, se esperaría una acumulación de capital humano y social vinculado con la experiencia en el país de destino, la cual podría facilitar una cierta movilidad ocupacional y, por lo tanto, una mejor inserción laboral que podría reflejarse en un mayor acceso a empleos más calificados. Ahora bien, es preciso considerar las redes sociales como un facilitador pero también pueden ser un mecanismo que auto-margina o limita la experiencia del inmigrante, ya que las fronteras o espacios de desenvolvimiento para el nuevo migrante quedan muchas veces restringidas a la experiencia previa de quién actúa como red de apoyo.

Se ha constatado que los inmigrantes laborales no vienen con una idea preconcebida acerca de las actividades laborales a realizar en Chile, sino más bien comparten la idea de que en este nuevo país deben hacer lo que sea necesario para sobrevivir u obtener un contrato laboral que les permita regularizar su situación e incluso actividades laborales que nunca habían realizado en sus países de origen. En este marco se prioriza en un primer momento, tener ingresos para sobrevivir y en un segundo, obtener el contrato de trabajo que les permita mantenerse

en Chile de manera regular y posteriormente mandar remesas.

“(…) porque cuando uno llega a empezar de cero lo primero es ver en qué va a trabajar, trabajar en lo que sea y no comenzar a decir que en esto no, que en esto tampoco. Hay que estar con la mentalidad de trabajar en lo que le salga no más.” (Hombre, colombiano, 58 años).

Si bien el inmigrante percibe que en Chile existen numerosas ofertas de trabajo⁶, las primeras actividades realizadas las encuentra en el corto plazo, siendo éstas de baja calificación y responden a lo que ya hemos definido como informalización.

“A los 15 días de estar en Santiago encontré trabajo de conserje en el actual edificio en el cual vivo. Independiente de los 80 mil pesos mensuales de sostenimiento de grupo familiar por Caritas. Empecé a trabajar en Chile sin contrato como unos cuatro años, el horario se me agiliza porque trabajo de las 7:30 hasta las 14:30 hrs de la tarde.” (Hombre, colombiano, 58 años).

Contrato de trabajo ¿acceso a la seguridad social o a la inseguridad del inmigrante?

La primera variable a observar para describir al trabajador inmigrante en Chile, es la presencia o ausencia de contrato de trabajo. Tal como se desprende de la tabla n°3, de un total de 28 entrevistados, solo 21 personas trabajan de manera dependiente y cerca de un tercio lo hace con ausencia de contrato. En todos los casos, la relación laboral apatronada es la alternativa dominante; los haitianos, como se pudo comprobar a través de las entrevistas, tienen una preocupación especial por mantenerse apegados a la norma migratoria y buscan por todos los medios ajustarse a los requerimientos legales que se le exige al trabajador inmigrante:

“Todos cuando llegan, todos saben que tienen que hacer los papeles entonces se preocupan pa’ hacer su documentación por eso no todos se meten al trabajo informal, si lo hacen lo hacen por unos días no más pero se enfocan en tener sus papeles” (Hombre haitiano, 26 años)

La población dominicana sigue la tendencia de sus vecinos haitianos, aunque entre los entrevistados existen dos casos de indocumentación. (Ver tabla 3) Por su parte, los colombianos son los más afectados por el incumplimiento de contrato habiendo una relación de dependencia. Cabe precisar una distinción entre los tipos de visas y el tiempo de residencia en Chile de los inmigrantes según nacionalidad. En el caso colombiano, los 3 casos de trabajo independiente tienen “visa de refugiado” o “permanencia definitiva”, por lo que el contrato ya no es una preocupación para su residencia en Chile, lo que no excluye el hecho de que estén desprovistos de la protección social (previsión y salud) ya que ninguno impone de forma independiente. En este sentido, un rasgo diferenciador entre los inmigrantes de estas distintas nacionalidades, dice relación con el tiempo de residencia en Chile: la migración haitiana y dominicana es más reciente que la colombiana, con un promedio de residencia en Chile de 3 años, en consecuencia, la preocupación y necesidad por un contrato de trabajo se explica por la corta trayectoria laboral que llevan en Chile, mientras que la colombiana se divide entre los que llevan más de 3 años (5 casos) y han logrado obtener una “visa temporaria”, de “refugio” o “residencia definitiva”, y los que llevan menos de ese tiempo (4 casos) y se

Nacionalidad	Trabajo Dependiente		Trabajo Independiente	Sin Trabajo	TOTAL
	con contrato	sin contrato			
Haitianos	5	1	2	1	9
Colombianos	7	2	1	0	10
Dominicanos	3	3	3	0	9
TOTAL	15	6	6	1	27

encuentran en una fase similar a la de los haitianos y dominicanos.

Ahora bien, así como ocurre con un sector de los trabajadores chilenos, un grupo de los inmigrantes que son parte de la muestra mantienen relaciones laborales apatronadas con ausencia de contrato lo que podemos identificar como un tipo de “informalidad laboral dentro de una relación de dependencia” y que deviene en una situación de mayor vulnerabilidad para los inmigrantes por las razones antes expuestas. Este es el caso de 4 colombianos que si bien tienen trabajo apatronado (en una bomba de bencina, en la construcción, como conserje y en el servicio doméstico) no cuentan con un contrato de trabajo que los resguarde; y 2 mujeres dominicanas que se encuentran indocumentadas a pesar de trabajar como asesoras del hogar de manera regular (una de ellas tienen una orden de abandono pendiente).

En el imaginario colectivo existe el prejuicio de que el “trabajo informal” está asociado a “trabajo ilegal”, que la actividad informal encubre de alguna forma conductas criminales. Lo que pudimos comprobar en este estudio es todo lo contrario, que las personas dedicadas al trabajo informal (especialmente los dependientes)

esperan y persiguen la formalización de su trabajo para así evitar el riesgo de un control policial, detención, sanción, orden de abandono o en el peor de los casos una expulsión del país, ya que la sanción es en este caso para el empleado y no para el empleador. Otra situación de exclusión detectada es la de los “contratos ficticios” para la obtención de visas (se registran 3 casos en esta muestra: 2 haitianos y 1 dominicana). Es una estrategia recurrente debido a la apremiante situación de quedar indocumentado:

“Lo que pasa es que yo tengo el contrato, pero yo me pago las imposiciones, solamente el contrato lo hizo a nombre de ellos...es un favor...todos los meses yo le paso la plata a ellos para pagar imposiciones, siempre yo pago plata de más, porque en el contrato sale como 22 mil 300, y yo pago 32.300, todos los meses yo pago 10 lucas de más (...).” (Hombre, haitiano, 30 años).

Es una estrategia que los expone al chantaje, el engaño y la delación pero asumen el riesgo incluso en los casos donde existe una relación laboral dependiente pero donde el empleador se niega a la contratación. Este es el caso de una mujer dominicana que trabajó durante 4 meses como “asesora del hogar puertas adentro” sin ser

contratada, viéndose en la obligación de recurrir a este fraude que más tarde fue descubierto por el DEM y que la tiene con una “orden de abandono voluntaria”:

“Tuve un solo conflicto que duré 4 meses con un señor y no me hizo contrato. Yo le decía siempre que me hiciera contrato y él me decía que mañana. Y siempre como que sacaba la vuelta. Me fui porque no me convenía. Por el tengo ese problema hoy en día. Porque si él me hubiese hecho mi contrato a mí me hubiese hecho mi carnet por vía de él. Yo no me hubiese quedado con ese empleador [falso]”. (Mujer, dominicana, 26 años).

Otro elemento observable en la variable que hemos analizado –contrato de trabajo–, se relaciona con las desigualdades estructurales respecto a la condición de género, situación que afecta directamente a las mujeres y que se complejiza en el caso de los inmigrantes. En efecto, de las 6 mujeres entrevistadas que cuentan con un trabajo apatronado sólo 3 tienen un contrato de trabajo, mientras que de los 14 hombres entrevistados en similar relación laboral solo 3 carecen de contrato.

Catastro de las actividades laborales realizadas por la población inmigrante

A partir de la información recopilada en las entrevistas, se puede reconocer la formación de diferentes nichos laborales en los que la población dominicana, haitiana y colombiana se inserta con mayor facilidad y que corresponden a trabajos categorizados como de baja calificación. No hablamos de una generalidad, sino más bien del patrón de inserción laboral que pudimos observar en la mayoría de los casos estudiados. Ahora bien, dicha realidad no

contrasta con lo ocurrido en otros países, como por ejemplo EEUU, con la población inmigrante mexicana o centroamericana. En este marco, Giorguli & Gaspar (2008) plantean que dicha población inmigrante tienden a desempeñarse en empleos de baja calificación, como obreros o trabajadores de la construcción, en ventas, apoyo administrativo y de oficina. Igual situación es la descrita por Bruno (2008) para el caso de los inmigrantes paraguayos radicados en Buenos Aires: los hombres se insertan principalmente en el área de la construcción y las mujeres en el de servicio doméstico. De la tabla 4 se logran identificar las siguientes características (*Ver tabla 4*):

1. Los principales nichos laborales donde se inserta la población haitiana son: vendedor dependiente o independiente en Lo Valledor y aunque no es parte de esta muestra sabemos que en las bombas de bencina se ha incorporado un número importante de haitianos; la población dominicana y colombiana: servicio doméstico, la construcción, bomba de bencina y peluquería. Si bien la población dominicana se concentra más en estos rubros, la colombiana tiende a ser más diversificada.

2. Los haitianos tienen trabajos apatronados, con contrato, no realizan trabajo complementario y en promedio trabajan 62 horas semanales (incluidas las horas extras). El ingreso es variable y va en un rango de \$160.000 a \$320.000 (pesos chilenos)

3. Los colombianos tienen trabajos apatronados pero también independientes y no siempre cuentan con contrato, un número mayor realiza trabajos complementarios y en promedio trabajan 43 horas. El ingreso es variable y va en un rango de \$75.000 a \$500.000 (pesos chilenos).

Tabla N°4. Caracterización de los empleos realizados por la población inmigrante entrevistada								
Nacionalidad	Trabajo	Con Contrato	Sin Contrato	INDEP	Segundo Trabajo	Turnos / Hrs. Extra	Salario	Horas Semanales
Haitianos	Vendedor dependiente	X			X		Sueldo mínimo	50 h.
	Cajero	X				X	\$ 320.000	50 h.
	Empaquetador supermercado		X			X	\$ 160.000	24 h.
	Comerciante en Lo Valledor			X			Variable	96 h.
	Vendedor en Lo Valledor	X					\$ 285.000	56 h.
	Promotora	X			X		\$ 500.000	40 h.
	Cesante						\$ 0	0 h.
	Supervisor en Sodexo	X					Indeterminado	60 h.
Colombianos	Asesora del hogar	X					\$ 250.000	48 h.
	Fonoaudióloga	X					\$ 500.000	45 h.
	Conserje de Edificio		X		X		Indeterminado	42 h.
	Bomba de bencina		X		X	X	\$ 300.000	60 h.
	Dueño de un ciber (internet)			X	X		Variable	Variable
	Obrero de la construcción		X		X	X	Variable	Variable
	Asesora del hogar		X				\$ 75.000	6 h.
	Peluquero			X			\$ 100.000	60 h.
Vendedora Independiente			X			\$ 400.000	38 h.	
Dominicanos	Cocinero			X			\$ 600.000	60 h.
	Asesora del hogar		X				\$ 17.000 /día	Variable
	Obrero de la construcción	X				X	\$ 400.000	60 h.
	Asesora del hogar		X				\$ 320.000	85 h.
	Obrero de la construcción	X			X	X	\$ 420.000	60 h.
	Peluquero	X					\$ 600.000	60 h.
	Bomba de bencina	X			X	X	\$ 400.000	60 h.
	Vendedor en La Vega	X			X		\$ 250.000	68 h.
	Servicio de Limpieza	X			X	X	\$ 220.000	60 h.
Obrero de la construcción	X			X		\$ 320.000	50 h.	

4. Los dominicanos tienen mayormente trabajos con contrato y con un alto número de trabajos complementario y/o horas extras. Tienen sueldos más estables que van de \$220.000 a \$600.000 (pesos chilenos) y trabajan en promedio 63 horas.

5. Aunque los haitianos y dominicanos trabajan similar cantidad de horas a la semana sus ingresos son disímiles, los primeros buscan diferentes alternativas de trabajo (trabajo asalariado más complementario) mientras que los segundos trabajan horas extenuantes en un solo trabajo (formal).

6. En la mayoría de los casos la cantidad de horas de trabajo excede considerablemente el que se ha fijado legalmente (45 horas semanales).

En este marco, podemos decir que las características de inserción laboral de la población estudiada responden a las observadas en otras latitudes, por lo cual se enmarcan dentro del patrón de inserción general de los migrantes en los países de destino: la polarización ocupacional que lleva a la diferenciación de dos tipos de flujos migratorios laborales: el de los que se insertan en empleos calificados (situación mayoritariamente observada para el caso colombiano) y la gran masa de trabajadores inmigrantes que se ocupan en puestos de baja calificación en servicios, industria y agricultura (Giorguli & Gaspar, 2008). De igual modo, destaca igualmente la similitud con el caso de los inmigrantes paraguayos en Buenos Aires, quienes se insertan en el mercado laboral desde una “movilidad descendente” (Bruno, 2008). Es decir, los inmigrantes entrevistados, haitianos, dominicanos y colombianos en la mayoría de los casos se insertan en actividades

laborales más precarias que las desarrolladas en sus países de origen, haciendo caso omiso al capital de saberes laborales específicos que traían desde sus lugares de procedencia, potenciándose aún más la vulnerabilidad social, agudizada por el hecho de ser inmigrantes.

La carga cultural en la integración laboral

Si bien el desarrollo de los empleos identificados por parte de la población responde a la necesidad del mercado, para el caso de la población inmigrante estudiada la oferta laboral también se relaciona con las concepciones que tiene la población local sobre las habilidades de la población migrante, es decir, con los estereotipos. En este marco, los empleos que los inmigrantes pueden realizar se encuentran también estructurados en función de las propias pautas de la sociedad chilena. La incorporación de los trabajadores inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos presenta algunos rasgos comunes y ciertas particularidades asociadas directamente con una construcción estereotipada y exotizada del “otro”, generando oportunidades laborales u obstáculos para conseguir empleo.

Ejemplo del primer caso es lo que observamos con la población haitiana, específicamente en su vinculación con labores de carga en calle San Pablo o en Lo Valledor. Para el caso dominicano, existe un bencinero que tiene como trabajo complementario ser cantante de bachata y salsa en un bar, o mujeres dedicadas al trabajo en peluquerías y salones de belleza ofreciendo los servicios que ya otorgaban en su país de origen. En el caso colombiano, por ejemplo, destaca la labor de las mujeres entrevistadas en la oferta

gastronómica, siendo cada vez más común ver locales establecidos o ambulantes que ofrecen menús típicos de Colombia y jugos naturales. En este marco, como plantea Stefoni (2001), los migrantes laboran en trabajos de baja calificación no sólo porque están a mejor disponibilidad y oportunidad, sino también porque el imaginario colectivo atribuye ciertos trabajos que los migrantes desarrollan, por ejemplo, peruanos: área doméstica y obreros; colombianos: prostitución, y argentinos: modelaje.

“Los chilenos tienen mal concepto sobre las negras, piensan que todas son putas... y no es así. A mí varias veces estoy caminando por la calle y caballeros me dicen “hey! ¿Vamos?” “¿pa’ donde voy contigo?” digo yo” (Mujer, haitiana, 29 años)

Pero no son sólo las características físicas o culturales las que fundamentan los niveles de rechazo de la población nacional hacia la inmigrante, sino que tienen que ver con los miedos al ver al “otro” como una amenaza en términos laborales y de seguridad ciudadana. Miedo que ha sido fomentado por los medios de comunicación e institucionales que ayudan al establecimiento del estereotipo, dado que los inmigrantes entran a competir al mercado laboral de baja calificación.

“En la construcción se siente mucho la discriminación. La gente que tiene menos estudios es la que discrimina más al inmigrante, por miedo a que le quitemos la pega de ellos. Eso es lo que se escucha. Hay mucha discriminación por ese lado, porque a nosotros cuando estábamos en la construcción todo el tiempo había corte de personal y nosotros éramos 3 colombianos que seguíamos ahí. La discriminación se siente a través de las bromas que realizan. Hay partes que te reciben bien y otras mal. Encuentras de todo, es

relativo. Muchas veces hay que saber llegar a la gente” (Hombre, colombiano, 45 años)

La población inmigrante sufre, por parte de la población chilena, una estigmatización que dificulta su entrada a la sociedad chilena, estigmatización asociada a estereotipos, fundados tanto en características fenotípicas como culturales, ligadas a la condición racial. En este sentido, la inserción laboral del inmigrante dice relación no sólo con características objetivas (niveles de preparación) sino también a características subjetivas sobre las cuales se sustentan las acciones de discriminación y exclusión social. Tal es el caso, por ejemplo, de los estereotipos que se generan en torno a la población afrodescendiente, donde las mujeres negras son concebidas como símbolos sexuales mientras que los hombres son homologados como delincuentes o personas violentas, y en el caso de los colombianos además se da una asociación al narcotráfico.

En este plano, Stefoni (2001) señala que en Chile las representaciones culturales creadas respecto a la población inmigrante se asocian a tres ideas: ilegalidad, delincuencia y pobreza/marginación. Estos imaginarios conllevan a reproducir una “construcción excluyente del otro”, siendo la exclusión laboral una de las más perversas, puesto que “el trabajo es uno de los mecanismos primarios de integración social en la medida que asegura un nivel de sobrevivencia para quién trabaja y su entorno familiar” (p. 26)

Conclusiones: La integración / exclusión socio-laboral de los inmigrantes en Chile

Tal como se ha podido constatar, actualmente en nuestro país existen diversas formas de excluir a la población inmigrante latinoamericana, entendiendo en este plano la exclusión como “el apartamiento o alejamiento del núcleo central de una sociedad o grupo, no de carácter voluntario, sino forzado y en conexión generalmente con variables de raíz étnica”. (Solé, Parella, Alarcón, Bergalli & Gibert, 2000: 133).

Los mecanismos de exclusión no son solo propios del Estado chileno y su población, responden a las características del sistema global actual. Como lo plantea Lomnitz (2008) creemos que la organización de la sociedad bajo estructuras cada vez más complejas y reguladas, sólo se logra marginando y excluyendo a ciertos sectores de la sociedad. Ahora bien, claramente las formas de exclusión laboral adquieren características propias dentro de la sociedad chilena, considerada como una de las más neoliberales dentro de Latinoamérica. Temática interesante de profundizar en próximas investigaciones.

La informalidad, entendida como una de las formas de exclusión laboral, no sólo involucra a la población inmigrante, sino también a una parte importante de la nacional. Lo complejo, es que la exclusión laboral hacia el inmigrante profundiza aún más la exclusión social a la que se somete. De este modo, la informalidad no debe entenderse como una condición producida por el inmigrante sino que responde a una situación estructural del sistema político y económico.

La exclusión de un individuo o de un grupo social no se da en todos los ámbitos,

la sociedad le puede negar a un grupo de individuos la posibilidad de ser parte de un ámbito de ella y no necesariamente de otros ámbitos que la componen. La exclusión no debe entenderse de forma dicotómica, sino que se trata de un concepto multidimensional. Porque muchas personas pueden estar integradas laboralmente respecto a ciertos aspectos, pero excluidas en otros, por ejemplo, cuando una persona ocupada tiene un contrato de trabajo pero no se le pagan las contribuciones para la seguridad social (Weller, 2001). En este plano, se pudo constatar que la concreción de un contrato de trabajo no significa necesariamente el paso de la informalidad a la formalidad, es decir, el contrato de trabajo no los exime de la exclusión laboral, puesto que la noción de la inclusión laboral por medio de la generación de empleo hace referencia a empleos de buena calidad (Infante, 1999). Para el caso de la población inmigrante estudiada, son diversas las situaciones en las cuales se pudo dar cuenta de cómo a pesar de contar con el contrato, las labores realizadas responden a lo que se define como informalidad: labores arriesgadas, desprotegidas, con largas jornadas laborales, con salarios bajos, entre otras características precarizadas. Por lo tanto, se puede observar cómo en la actualidad la informalidad adquiere nuevas características.

Sabemos que los inmigrantes no son el único grupo que vive exclusión laboral sino que al tratarse de un problema estructural, este se manifiesta en distintos grados dependiendo del medio laboral en el que se inserta el trabajador y de fiscalización del cumplimiento de la legislación laboral. No obstante, esta situación se exacerba en el caso de los extranjeros que deben

esforzarse por mantener su documentación al día y que prefieren evitar conflictos con el empleador, por lo que ante situaciones de abuso laboral tienden a guardar silencio, pues piensan que su proceso migratorio también significa tolerar lo que hasta ahora quizás nunca había tolerado. En este contexto, los mismos inmigrantes se autoidentifican como trabajadores precarios insertos en una sociedad tremendamente clasista y maltratadora. Estas experiencias dan cuenta de cómo el inmigrante tiende a reproducir situaciones de pobreza en Chile; pobreza que no sólo tiene relación con la carencia de bienes materiales, sino también con situaciones de riesgo, desprotección, exclusión (social, laboral, geográfica, entre otros) y, por cierto, abusos permitidos y no denunciados. Es preciso mencionar que los trabajadores inmigrantes entrevistados, en sus países de origen igualmente formaban parte de las clases trabajadoras precarizadas. Sin embargo, la precarización actual se vuelve más delicada debido a su condición de extranjeros. Es por tales características que diversos autores han comenzado a hablar de una nueva clase trabajadora.

Son diversos los elementos, para el caso particular de nuestro país, que condicionan la informalidad de la población inmigrante. Uno de ellos se relaciona con la percepción de la sociedad chilena hacia la población latinoamericana. Existe una serie de estigmas y estereotipos hacia ésta, que determinan el tipo de inserción laboral. En este contexto, la migración y en especial el “extranjero” son percibidas como un potencial peligro. La palabra “extranjero” alude a alguien extraño, un otro que se define a partir de

una condición ajena a la del “ser nacional”. Se trata de una categoría connotada en oposición a la de “ciudadano”, que evoca la idea de una “extranjería poco razonable” (Kristeva, 1991: 53), que remite a un clásico del pensamiento racional moderno, aquel que clasifica a los sujetos y las cosas según una relación binaria, en este caso, el ciudadano (nacional) racional en oposición al extranjero (ajeno) irracional; una dicotomía que viene a reforzar constructos ideológicos como la superioridad e inferioridad: civilizado/primitivo, racional/irracional, desarrollado/subdesarrollado, nacional/extranjero. El otro (extranjero) viene a demostrar que Chile es un país próspero, con un proyecto económico y político exitoso eliminando las distinciones y desigualdades que efectivamente existen pero que se encubren en un aparente cuerpo homogéneo e indiferenciado. Esta ideología distingue entre los que son naturalmente portadores de derechos (civiles, económicos, políticos y culturales), y quienes son intrusos, de quienes se duda puedan ejercer y menos exigir tales derechos

Por otro lado, la “integración despreciativa” que vivencia el inmigrante se debe fundamentalmente a la regulación migratoria vigente, la que resulta determinante de la precariedad laboral que deben enfrentar los entrevistados. De este modo, los factores institucionales son los encargados de regular las “oportunidades” objetivas de los inmigrantes, con esto queremos decir que la legislación vigente (a pesar de ser escasa y retrograda), es la que establece las condiciones materiales de los inmigrantes: mercado del trabajo, sectores de actividad en los que se insertan,

acceso a la vivienda, acceso a los servicios sociales, entre otros (Solé et al., 2000: 132). El rol de la institucionalidad en la integración/exclusión laboral es clave y responde a una forma de gestionar la migración. Por el contrario, en la actualidad Chile cuenta con un decreto de ley que se aboca al tratamiento administrativo de los inmigrantes, donde prima un criterio de selectividad, propia de la actual política de control. Ahora bien, la ausencia de una política migratoria integradora no está indicando la inexistencia de una política sino más bien una actuación deliberada de la autoridad que pone acento en la instrumentalización económica del inmigrante, por lo cual puede interpretarse como la política estatal en cuanto a las migraciones (Tijoux-Merino, 2013).

Esta exclusión laboral ha conllevado a que los nichos de empleos menos valorados por la población nacional sean hoy en día y en muchas ocasiones, realizados por la población migrante, en el área de la construcción, como asesoras del hogar puertas adentro, bomberos en bombas de bencina, peluquerías o bien cargador en Lo Valledor. Esto último debido a que los patrones son beneficiados por esta situación, ya que valoran a los trabajadores inmigrantes dada su capacidad de tolerar exigencias que los chilenos no tolerarían, situación que claramente está dada por la desprotección institucional. El trabajador inmigrante puede considerarse como la mano de obra más barata en relación al costo y calidad del trabajo realizado, una mano de obra que se mueve en el contexto mundial y que por lo mismo colabora con el desarrollo económico de empresas y países completos. Finalmente, el estudio realizado da cuenta de lo lejos que se encuentra la sociedad chilena de ser una

sociedad inclusiva e integradora. Por el contrario, se ha visualizado la existencia de ciertos nichos laborales realizados mayoritariamente por población inmigrante.

Notas

¹ Esta investigación fue realizada el año 2013 con el financiamiento de la Dirección de Investigación y Estudios de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, mediante la adjudicación del proyecto NTI titulado "Integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile: Estudio Exploratorio sobre la economía informal". La fase de formulación fue elaborada por Paulina Aldana, Felipe Godoy, Cristián Tavie y Patricia Valenzuela. Durante el trabajo en terreno y análisis de resultados participaron -además de los(as) autores(as) de este artículo- Felipe Godoy y Carolina Tapia; proceso asesorado teórica y metodológicamente por Miguel Bahamondes en su calidad de investigador responsable y coordinado por Patricia Valenzuela Jeldes.

² Según antecedentes facilitados por el DEM (base de datos año 2002-2011) se observan importantes diferencias entre los tres casos. Si bien comparten la tendencia hacia un aumento de sus poblaciones, siendo el 2010 el año en que se registran mayores tramitaciones de visa, se está también en presencia de inmigraciones distintas. La población colombiana se ha incrementado significativamente durante los últimos 10 años (de 4% a 14%), existiendo una paridad de ingreso por género y una distribución poblacional más diversa en rangos de edad, siendo posible señalar que se está en presencia de una inmigración en proceso y consolidación de reunificación familiar en Chile. La población dominicana y haitiana si bien ha aumentado, no lo ha hecho en grandes proporciones (0% a 5% y 0% a 1%, respectivamente). En el caso dominicano, quienes llegan al país son mayoritariamente mujeres jóvenes y adultas de entre 20 a 44 años de edad, no así en los haitianos que son prácticamente hombres del mismo rango etario que las dominicanas.

³ Esta institución pública y gratuita es definida por ellos como la "universidad de los pobres", denotando con ello el tipo de formación brindada a un segmento de la población colombiana.

⁴ En el caso de República Dominicana, hemos podido observar que surgen agencias de dudosa reputación que alimentan el deseo de migrar para escapar de la inmovilidad laboral y que se ven enfrentadas a denuncias por trata de personas.

⁵ Ver Artículo 13 en Reglamento del Decreto Ley de Extranjería N°1.094 del año 1984.

⁶ Según la OIT (2012), existe efectivamente un aumento en la oferta laboral que se debe a la baja en la tasa de natalidad

y la tendencia al envejecimiento de la población local, lo que vendría en una disminución de la población en edad de trabajar. El lugar que ocupan los inmigrantes en el mercado laboral como sujetos que reemplazan al sujeto nacional es una constante en los estudios que explican el panorama de los empleos en Chile.

Referencias bibliográficas

Arocena, J. (1989) "Descentralización e iniciativa. Una discusión necesaria". Cuadernos de CLAEH. N° 51, Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana.

_____ (1995) *El desarrollo local un desafío contemporáneo*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

_____ (1997) "Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual". *Revista Persona y Sociedad*, Santiago: ILADES.

Bervejillo, F. (1995) *Territorios en la globalización, cambio global y estrategias de desarrollo territorial*. Serie de ensayos ILPES. Documento 96/34. Uruguay.

Bruno, S. (2008) "Movilidad territorial y laboral de los migrantes paraguayos en el Gran Buenos Aires". *Revista Población y Desarrollo* N°35, julio. Asunción: UNFPA-UNA.

Canales, A. (2000) "El discurso de la población en la era de la globalización", ponencia presentada en la Sexta Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México, D.F., Sociedad Mexicana de Demografía, 31 de julio al 4 de agosto.

Canales, A. & Ziolniski, B. (2000) *Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización*. México. Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/8852/lcg2124P_7.pdf

Castells, M. (1998) *La era de la información*. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1, Madrid: Alianza Editorial

_____ (2006) *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Chiarello, M. L. (2013) *Las políticas públicas sobre migraciones y sociedad civil en América Latina. Los casos de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú*. Scalabrini International Migration Network. New York.

Giorguli, S. & Gaspar S. (2008) *Inserción ocupacional, ingreso y prestaciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. México: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Kristeva, J. (1991) *Extranjeros para nosotros mismos ¿será posible la convivencia multirracial en la Europa del siglo XXI?* Barcelona: Plaza & Janes Editores S.A

Lipietz, A. (1997) "El mundo del post-fordismo". Cuadernos del CUSCH, Guadalajara: Universidad de Guadalajara

Lomnitz, L. Adler de (2008) *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Mezzadra, S. (2012) "Capitalismo, migraciones y luchas sociales: la mirada de la autonomía". *Revista Nueva Sociedad*, N°237.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3826_1.pdf.

Fecha de Consulta: 29 de julio 2014

Olea, H. (2013) *Derechos Humanos de los Migrantes y Refugiados. Análisis del proyecto del Ley de Migración y Extranjería*.

Disponible en: http://www.derechoshumanos.udp.cl/wp/wp-content/uploads/2013/10/libro_DD_HH_capitulo3.pdf

Fecha de consulta: 29 de julio 2014.

Rouse, R. (1991) "Mexican migration and the social space of postmodernism". *Diaspora Spring*, vol. 1, N°1

Sassen, S. & Smith, R. (1992) "Post-industrial growth and economic reorganization: their impact on immigrant employment". Bustamante, J., Reynolds, C. & Hinojosa, R. (comps.), *US-Mexico Relations: Labor Market Interdependence*, Stanford: Stanford University Press.

Solé, C., Parella, S., Alarcón, A., Bergalli, V. & Gibert, F. (2000) "El impacto de la inmigración en la sociedad receptora", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.

Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_090_07.pdf

Fecha de consulta: 7 Mayo 2014.

Stefoni, C. (2001) Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe. Disponible en: www.clacso.org

Tijoux-Merino, M.E. (2013) "Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias". *Convergencia*. Revista de Ciencias Sociales, vol. 20, N°81, enero-abril, pp. 83-104, Universidad Autónoma del Estado de México.

Weller, J. (2001) *Procesos de exclusión e inclusión laboral: La expansión del empleo en el sector terciario*. Serie de Macroeconomía del Desarrollo, N°6. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/9079/lcl1649e.pdf>

Fecha de consulta: 15 abril 2014.

Ziolniski, C. (2010) *The informal economy in an advanced industrialized society: Mexican immigrant labor in Silicon Valley*, The Yale Law Journal, vol. 103, N°8